

ORDEN DE COMPRA INTERNA GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO

Código	DAF-OPER-01-R-01	
Fecha	10-oct-12	
Versión	00	

GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO PRAT N° 350, PRIMER PISO, LA SERENA GIRO: Administración Pública y Defensa

RUT: 72.225.700-6

ORDEN	DE	COMPRA N°	01	/
ONDER		COMMINITY	01	

n. zów co ciw	TAMADA ANIDDEA ADDILEC OCADANIZA E LD L
RAZÓN SOCIAL:	TAMARA ANDREA ARDILES OCARANZA E.I.R.L.
RUT RAZÓN SOCIAL:	76.317.024-1
DIRECCION:	ESMERALDA 230, LA SERENA
FECHA DE EMISIÓN:	11/01/2016
CONDICIONES DE PAGO:	30 DÍAS CONTRA RECEPCIÓN DE FACTURA

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
25	SILICONAS PARA VEHÍCULO	\$ 2.800	\$ 70.000
15	CERAS ABRILLANTADORES PARA VEHÍCULO	\$ 3.100	\$ 46.500
5	AGUA LAVA PARABRISAS PARA VEHÍCULO	\$ 2.200	\$ 11.000
		SUB-TOTAL	127.500
		IVA 19%	24.225
		TOTAL	151.725

CON CARGO A LA CUENTA 22.04.011 PPTO. 2016

- 1- Lo solicitado deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos indicados en esta Orden de Compra.
- 3.- La orden de Compra deberá venir adjunta a la Factura.

Observaciones: MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO.

Firma de Emisor de O/C OSCAR GÁLVEZ VILLARROEL ADMINISTRATIVO UNIDAD DE OPERACIONES

Gobierno Regional - Región de Coquimbo 16.188.943-1 Firma de Aprobación de O/C CLAUDIA LEONOR ROJAS ROJAS JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Gobierno Regional - Región de Coquimbo

CLRR/ogv

Dueño de Registro:	Encargado (a) de la Unidad de Operaciones	Revisado por:	Jefe(a) del Depto. de Administración	Aprobado por:	Jefe(a) de Divisón de Administración y Finanzas